

CRC-8/2: Documento de trabajo sobre la preparación de propuestas internas y documentos de orientación para la adopción de decisiones en relación con formulaciones plaguicidas extremadamente peligrosas

El Comité de Examen de Productos Químicos,

Recordando que, en su séptima reunión, estableció un grupo de trabajo entre reuniones con el mandato de seguir elaborando el documento de trabajo sobre la preparación de propuestas internas y documentos de orientación para la adopción de decisiones en relación con formulaciones de plaguicidas extremadamente peligrosos¹,

Habiendo examinado el documento de trabajo enmendado preparado por el grupo de trabajo entre reuniones²,

Reconociendo que las disposiciones del Convenio son el punto de referencial final del Comité,

Decide utilizar el documento de trabajo enmendado, sobrentendiéndose que se trata de un documento en evolución que seguirá modificándose en el futuro a medida que se adquieran nuevas experiencias.

1 UNEP/FAO/RC/CRC.7/15, párr. 39.

2 UNEP/FAO/RC/CRC.8/11.